

ORDEN DEL DÍA

SESION ORDINARIA

Día: jueves 01 de octubre de 2.026

Hora: 08:50

BANCA DEL CIUDADANO: Sr. Francisco Ten

Tema a exponer: Irregularidades y demoras en la asignación de turnos para consultas médicas en el Hospital Regional Malargüe.

a) Acto de Izar la Enseña Patria a cargo del Concejal David Edgardo GUZMAN

b) Homenaje de los Señores Concejales.

c) Consideración Acta Sesión Ordinaria N° 1.240- “O”-2.026.

d) Lectura del detalle de la correspondencia recibida y emitida.

e) Determinación de los temas que serán incluidos en el punto Asuntos Varios y puesta a consideración de mociones de Tratamientos Sobre Tablas de diversos Exptes.

f) Proyecto de los Sres. Concejales:

- 1) Expte. N° 4.768/2.026-0. Proyecto de Comunicación: Expresar preocupación y disconformidad por la medida cautelar sobre las Regalías de Los Nihuales. (INTERBLOQUE UCR-MALARGÜE; LA LIBERTAD AVANZA+ CAMBIA MENDOZA; RECONSTRUYENDO MALARGÜE; UNIÓN MENDOCINA; LA LIBERTAD AVANZA). Autores: Concejales Pablo VILLARRUEL; Daniel MARTINEZ; Silvina CAMIOLO; Elizabeth GONZALEZ; Carla CASADO.
- 2) Expte. N° 4.846/2.026-0. Proyecto de Resolución: Pedido de Informe: Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal- Decreto N° 241/2.026, observaciones del Tribunal de Cuentas. (BLOQUE LA LIBERTAD AVANZA + CAMBIA MENDOZA). Autora: Concejäl Laura CECCONATO.
- 3) Expte. N° 4.850/2.026-0. Proyecto de Resolución: Reconocer a los estudiantes de la Escuela Técnica Industrial y Minera (ESTIM), por su participación en el Concurso Provincial “Minería Urbana: Nada se pierde, todo se transforma”. (BLOQUE LA LIBERTAD AVANZA). Autora: Concejäl: Carla CASADO.
- 4) Expte. N° 4.852/2.026-0. Proyecto de Ordenanza: Crear el Plan de Acción Municipal para la disposición controlada de residuos en zonas rurales. (BLOQUE UCR-MALARGÜE). Autor: Concejäl Pablo VILLARRUEL.
- 5) Expte. N° 4.853/2.026-0. Proyecto de Resolución: Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal la realización de un estudio para la creación y/o funcionalización de un Polo Judicial en el Departamento de Malargüe. (INTERBLOQUE RECONSTRUYENDO MALARGÜE; UNIÓN MENDOCINA; LA LIBERTAD AVANZA; LA LIBERTAD AVANZA + CAMBIA MENDOZA, UCR-MALARGÜE). Autores Concejales: Silvina CAMIOLO; Elizabeth GONZALEZ; Carla CASADO; Daniel MARTINEZ; Pablo VILLARRUEL.

g) Expedientes provenientes del Departamento Ejecutivo.

No ingresados.

h) Despachos de las Comisiones de Trabajo:

- 1) Expte. N° 4.303/2.026-0. Proyecto de Resolución: Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal informe sobre Régimen de viáticos, horas extraordinarias y afectación de vehículos municipales.(H.P.L.A.C.).
- 2) Solicitud N° 26.261/2.026. Sr. Mario Jofré, reitera acceso al Expte. sobre Cañada Colorada, deja constancia de falta de respuesta previa a su tratamiento (H.P.L.A.C.).
- 3) Expte. N° 4.721/2.026-0. Proyecto de Resolución: Declarar de Interés Social, Deportivo y Turístico Departamental el Torneo Nacional de Futsal para Personas con Síndrome de Down- Circuito FUT21. (E.H.M.A.S. y C.).
- 4) Expte. N° 4.729/2.026-0. Proyecto de Ordenanza: Adhesión a la Ley Provincial N° 9.418 Día Provincial del Recuerdo y Concientización sobre Muertes Gestacionales, Perinatales y Neonatales. (E.H.M.A.S. y C.).
- 5) Solicitud N°19.731/2.026. Sr. Luis Alberto Rivero, solicita se ponga en conocimiento de su situación respecto a pretender cancelar la Tarifa Anual correspondiente al Derecho a la Propiedad Raíz de su propiedad. (H.P.L.A.C.).

i)Asuntos Varios

j) Acto de arriar el Pabellón Nacional a cargo del Concejal que lo izó. -

Presidencia H.C.D. 29 de setiembre de 2.026

**CORRESPONDENCIA RECIBIDA PARA LA SESIÓN
DÍA JUEVES 01 DE OCTUBRE DE 2.026**

NOTAS INGRESADAS

1. Solicitud N° 27.379/2.026. Departamento Ejecutivo Municipal, eleva respuesta sobre Resolución N° 326/2.026.
2. Solicitud N° 28.355/2.026. Prof. Valeria Monroirg, Colegio San José, solicita visita guiada al Honorable Concejo Deliberante, el día viernes 02 de octubre del corriente año.
3. Solicitud N° 28.436/2.026. Sra. Silvia Sepúlveda, Presidenta Unión Vecinal B° Martín Güemes, solicita a la brevedad de construcción de cuneta y vereda.
4. Solicitud N° 28.312/2.026. Sr. Carlos Gutiérrez, en representación de Transportistas malargüinos, solicitan Reunión con Ediles del Honorable Cuerpo, a fin de exponer situación con Empresa Durlock y otros.
5. Solicitud N° 28.495/2.026. Lic. José Luis López, solicita Ordenanza Presupuestarias y documentación complementaria en formato digital.

NOTAS EMITIDAS

1. Al Sr. Gobernador de la Provincia de Mendoza; Ministerio de Producción; Ministerio de Energía y Ambiente, Dirección Provincial de Ganadería, Dirección de Biodiversidad y Ecoparque, Honorables Cámaras de Diputados y Senadores de la Provincia de Mendoza, Legisladores Provinciales por el Cuarto Distrito; Departamento Ejecutivo Municipal; Asociaciones y entidades representativas de productores ganaderos, crianceros y puesteros del Departamento remitiendo copia de Resolución N° 349/2.026, solicitando la aplicación de la Ley Provincial N° 8.846.
2. Al Sr. Gobernador de la Provincia de Mendoza; al Ministerio de Energía y Ambiente, Dirección Gral. de Irrigación; Integrantes del Consejo Consultivo Permanente de Asuntos Hídricos Interjurisdiccionales, Legisladores y Diputados por el Cuarto Distrito, remitiendo copia de Resolución N° 351/2.026, solicitando modificación del Decreto Provincial N° 961/2.026.
3. A la Dra. María Paz Zabalegui, remitiendo copia de Resolución N° 346/2.026, constitución del Jury de Tachas.
4. A la Honorable Cámara de Diputados y Senadores de Mendoza, al Procurador Gral. de la Nación, a la Procuraduría de Narcocriminalidad, a los representantes Nacionales por Mendoza, al Juzgado y Fiscalía de San Rafael; a Gendarmería Nacional, a la Policía Federal Argentina, al Ministerio de Seguridad y Justicia de Mendoza al Departamento Ejecutivo Municipal, remitiendo copia de Resolución N° 381/2.026, expresando la preocupación de los vecinos del Departamento ante la problemática y consumo y comercialización de estupefacientes en Malargüe.
5. A la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Mendoza, Ministerio Público Fiscal; al Departamento Ejecutivo Municipal, remitiendo copia de Resolución N° 373/2.026,

reconociendo la importancia del Sistema de Consulta Online de bienes secuestrados implementado por la Suprema Corte de Justicia de Mendoza.

6. A la Suprema Corte de Justicia de Mendoza, al Ministerio Público Fiscal y al Departamento Ejecutivo Municipal, remitiendo copia de Resolución N° 375/2.026, reconociendo la importancia del Sistema de Denuncias Online del Ministerio Público Fiscal de Mendoza.
7. A los responsables de la Empresa Las Leñas S.A. y a su autor, remitiendo copia de Declaración N° 372/2.026, declarando de Interés Cultural Departamental al Museo Institucional y de Ciencias Naturales de la región.
8. Al Sr. Gobernador de la Provincia de Mendoza; a los Legisladores Nacionales por Mendoza; a los Senadores y Diputados por el Cuarto Distrito; al Departamento Ejecutivo Municipal; al Rectorado de la Universidad Tecnológica Nacional; al Decano de la Facultad Regional Mendoza, al Departamento de Ingeniería en Minas de la Facultad; al Ministerio de Energía y Ambiente, a la Dirección Gral. de Escuelas; a Impulsa Mendoza S.A. y a las Instituciones de Educación Superior y Técnica de Malargüe; a las Cámaras Empresarias y Organizaciones de Trabajadores vinculados con la actividad minera, remitiendo copia de Resolución N° 383/2.026, solicitando la radicación en Malargüe de la Carrera de Ingeniería en Minas de la Universidad Tecnológica Nacional.
9. A la Gerencia de Durlock S.A. -Planta Malargüe, remitiendo nota respecto a la situación de transportistas del Departamento de Malargüe.
10. Al Sr. Francisco Ten, informando que podrá hacer uso de la Banca del Ciudadano.